



Quarenta maravedie.

SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL O
CHOCIENTOS DIEZ Y OCHO.

Al Sr. D. Agustín Morales secretario de este Ayuntamiento. Yo el Regidor D.
Fernando Leon San. es su propietario de este
Ayuntamiento. Estaba yo en otra villa libre y desam-
parado de todo negocio, es de pararse se haga
saber en el día se entregó a esta villa. A lo
de esta corporación de sumario: que en el día
de mañana se desamparará: han lo acordado
por y firman los q. saben certificar.

D. Ruiz y Ruiz

Lopez Zamora

Belche Moron

Munera
Juan Maria
Sabres

Cabildo de la Villa de Alhama a veinte y siete de Mayo de
mil ochocientos diez y ocho; Los señ. D. Juan
de Dios Ruiz y Ruiz Abogado de los R. Consejo, Alcalde
Mayor y Curial. De este Ayuntamiento, D. Martin Martin
D. Agustín Morales, y D. Pedro Mun. Regid. y D.